

Gandía, 27 Febrero de 2025

VERACRUZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o el "Emisor"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Con fecha 26 de febrero de 2025, la Sociedad ha adquirido una compañía que se incorpora como filial de Veracruz Properties Socimi, S.A. que cuenta con una superficie de 12.270 m² en el Parque Empresarial Táctica de Paterna (Valencia), reforzando su presencia en la zona, donde ya cuenta con dos edificios de oficinas que suman 17.585 m².

La nueva empresa filial se denomina Inversiones Inmobiliarias Paterna Veracruz, S.A. y está participada 100% por Veracruz Properties Socimi, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada en la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Lo que se comunica a los efectos oportunos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Fondeur'.

D. Salvador Fondeur Mendoza

Consejero Delegado

VERACRUZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.